



## ANUNCIO

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 15 de febrero de 2016, se ha aprobado someter a audiencia de los interesados el nuevo Estudio de Detalle del ARI CA 05 CAMPOSOTO, redactado por el Servicio de Planeamiento y Gestión Urbanística con las modificaciones resultantes de la fase inicial.

Lo que se hace público para general conocimiento, a fin de que cualquier interesado pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones que tengan por oportunas, dentro del plazo de VEINTE días mediante la publicación en el BOP, diario de mayor circulación de la provincia y tablón de edictos, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

San Fernando, a la fecha de la firma electrónica

LA SECRETARIA GENERAL:

Fdo: M<sup>a</sup> Dolores Larrán Oya

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	1JPmL6osgpkkVthlAws5		
<b>Firmado por:</b>	DE COZAR PEREZ RAFAEL (Jefe de Servicio de Planeamiento Urbanístico) LARRAN OYA MARIA DOLORES (Secretaria General)	<b>Fecha firma:</b>	23-02-2016 25-02-2016
<b>Url De Verificación</b>	<a href="http://sede.sanfernando.es">http://sede.sanfernando.es</a>	<b>Pagina:</b>	1/1
Versión imprimible con información de firma			